

**Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón**

**Sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2023**

**Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislan**

**SUMARIO**

**Se abre la sesión a las ocho horas y treinta minutos.**

**ORDEN DEL DÍA**

**A) SECCIÓN RESOLUTIVA:**

**i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:**

**1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 30 de marzo de 2023.....4**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación del acta.

**iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la Comisión Informativa competente:**

**2º.- Calificación como parcela sobrante de una porción de terreno municipal ubicada en la calle Jesús Gil González nº 2 de Pozuelo de Alarcón.....4**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

**B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL**

**i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:**

**3º.- Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.....4**

**ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:**

**4º.- Actas de las sesiones de marzo de 2023 remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local. ....4**

**iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:**

**5º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local. ....4**

**6º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.....5**

**7º.- Resoluciones de Secretaría General del Pleno. ....5**

- Puntos 3 a 7: Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario

**v. Ruegos y preguntas:**

**8º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.**

**8.3.- Del Sr. Macías Parras sobre don Pedro Rodríguez de Campomanes .....5**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Macías Parras y Sra. Wharrier Palacios

**8.15.- Del Sr. Fernández Tomás sobre insonorización del auditorio de El Torreón .....6**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. de Miguel Terrallón y Sr. Oria de Rueda

**8.48.- Del Sr. González Bascuñana sobre balance de legislatura en referencia al estado actual de nuestros espacios naturales .....8**

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Cobaleda Esteban y Sr. Rodríguez Cañas  
**8.55.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre el servicio de atención a la familia. ....10**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Rodríguez Cañas y Sra. García Molina  
**8.56.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre balance de seguridad.....11**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Rodríguez Cañas y Sr. Gil Alonso  
**9º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces. ....12**
- Intervención de la Sra. Presidenta  
**10º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.**
- 10.1.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre sombra en los colegios del municipio. .... 13**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Cabal Lorenzo  
**10.2.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre abono de ayudas a familias y a Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. .... 13**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Cabal Lorenzo  
**10.3.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre problemas en el cobro de nóminas de trabajadoras y trabajadores de empresas de limpieza. .... 13**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Cabal Lorenzo  
**10.4.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre elaboración de un protocolo en las empresas de servicios. .... 14**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Cabal Lorenzo  
**10.5.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre puesta en marcha del servicio de urgencias del centro de salud de la calle Emisora. .... 15**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Cabal Lorenzo  
**10.6.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre el control de la externalización de los servicios. ... 15**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Cabal Lorenzo  
**10.7.- Del Sr. González Bascuñana solicitando iniciar los trámites de licitación del estudio del proyecto de construcción de 25 viviendas en la calle Murania. .... 16**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y el Sr. González Bascuñana  
**10.8.- De la Sra. Hernández Martínez solicitando la recuperación del Servicio de Urgencias de Atención Primaria a pleno rendimiento, como estaba configurado antes de la pandemia..... 16**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Hernández Martínez  
**10.9.- De la Sra. Moreno García solicitando iniciar de forma urgente los contactos con el Consorcio Regional de Transporte para adaptar la línea 650. .... 17**
- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Moreno García

### **C) ASUNTOS DE URGENCIA**

- 11º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes ..... 18**
- Intervención de la Sra. Presidenta

Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Moreno Fraile, Sra. Cabal Lorenzo, Sr. Fernández Tomás, Sr. González Bascuñana y Sr. Macías Parras

**Finaliza la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.**

En la villa de Pozuelo de Alarcón, siendo las **ocho horas y treinta minutos** del día **veintisiete de abril de dos mil veintitrés**, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> SUSANA PÉREZ QUISLANT los concejales que, a continuación, se relacionan:

Grupo Municipal Popular:

D. EDUARDO ORIA DE RUEDA ELORRIAGA  
D. PABLO GIL ALONSO  
D. FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ  
D<sup>a</sup> ANA ALMUDENA RUIZ ESCUDERO  
D<sup>a</sup> VICTORIA RUTH WHARRIER PALACIOS  
D<sup>a</sup> EVA CABELLO RIOJA  
D<sup>a</sup> MÓNICA GARCÍA MOLINA  
D. DAVID RODRÍGUEZ CAÑAS  
D. LUIS MAGIDE BLANCO  
D<sup>a</sup> ANA MARÍA RODRÍGUEZ MORALES

Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo:

D. DAMIÁN MACÍAS PARRAS  
D. IGNACIO EUSEBIO CUESTA  
D<sup>a</sup> CARMEN GARCÍA PALOMINO  
D<sup>a</sup> MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Grupo Municipal Socialista:

D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA  
D<sup>a</sup> ELENA MORENO GARCÍA  
D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN  
D<sup>a</sup> ANA MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Grupo Municipal Vox:

D. JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ TOMÁS  
D. ÁNGEL HERNÁNDEZ PANDO  
D. ALBERTO DE MIGUEL TERRAILLÓN  
D<sup>a</sup> MERCEDES MORALES GARCÍA-VAQUERO

Concejal de Somos Pozuelo:

D<sup>a</sup>. PATRICIA CABAL LORENZO

Concejal no adscrito:

D. ADOLFO ANDRÉS MORENO FRAILE

## **DIARIO DE SESIONES**

### **Pleno ordinario de 27 de abril de 2023**

- **Sra. Presidenta:** Muy buenos días a todos. Bienvenidos al Salón de Plenos donde vamos a celebrar el último Pleno ordinario correspondiente, en este caso, al mes de abril, último de este mandato como ordinario. Sr. Secretario, ¿tenemos quórum suficiente para la válida celebración de la sesión?

- **Sr. Secretario:** Sí hay quórum, Sra. Presidenta.

- **Sra. Presidenta:** Muy bien. Teniendo quórum, vamos a pasar a tratar los asuntos que han sido incluidos en el orden del día y que ha sido previamente notificado a todos ustedes.

#### **1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 30 de marzo de 2023.**

- **Sra. Presidenta:** El acta de esta sesión ha sido remitida con anterioridad a la convocatoria a todos los Concejales. ¿Hay algún Concejal o Concejala que quiera oponer alguna observación o hacer alguna reserva respecto de la misma? Votamos, por lo tanto, el acta de la sesión ordinaria de día 30 de marzo.

[Se procede a la votación]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobada el acta por unanimidad. Pasamos al punto número 2.

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 25 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos de Pozuelo, Socialista y Vox, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile, acordó aprobar el acta.)

#### **2º.- Calificación como parcela sobrante de una porción de terreno municipal ubicada en la calle Jesús Gil González nº 2 de Pozuelo de Alarcón.**

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. El asunto que se somete a la aprobación del Pleno es la propuesta de acuerdo de la Concejal Delegada de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio y del Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía de 28 de marzo de 2023 de calificar como parcela sobrante una porción de terreno municipal sita en la calle Jesús Gil González nº 2 dadas sus características que no la hacen susceptible de uso adecuado. La propuesta de acuerdo formulada contiene dos puntos; el primero, es la declaración de parcela sobrante y, el segundo, la realización de las actuaciones correspondiente en el Inventario de Bienes. La indicada propuesta de acuerdo ha sido informada por Secretaría General, al requerir su aprobación mayoría absoluta, y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Reglamentos y Normas celebrada el pasado día 13 de abril.

- **Sra. Presidenta:** No hay intervenciones en este punto del orden del día, procedemos directamente a la votación.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobado este punto por mayoría. Pasamos al siguiente punto.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 21 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos de Pozuelo y Socialista, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 4 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox, acordó aprobar este punto).

#### **3º.- Decretos remitidos por el Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local.**

#### **4º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de marzo de 2023 remitidas por el Concejal-Secretario.**

#### **5º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.**

## 6º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.

### 7º.- Resoluciones de Secretaría General del Pleno.

- **Sra. Presidenta:** Tal y como se acordó en la Junta de Portavoces tratamos los puntos del 3 al 7 del orden del día de forma agrupada. Estos puntos son los relativos a los Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto nº 3-, las actas de la Junta de Gobierno Local remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto nº 4-, las Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y de los Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto nº 5-, las Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación –punto nº 6- y las Resoluciones de Secretaría General del Pleno –punto nº 7-. La documentación que hace referencia a estos puntos ha estado a disposición de todos los Concejales y para dar cuenta al Pleno tiene de nuevo la palabra el Sr. Secretario.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. Efectivamente, todos los Decretos, los acuerdos y las actas a los que se ha referido la Sra. Presidenta referentes a los distintos ámbitos de la gestión municipal, han estado a disposición de los miembros del Pleno desde la convocatoria de la sesión habiéndose cumplimentado, por tanto, el trámite de dación de cuenta.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. El Pleno queda enterado.

(El Pleno quedó enterado.)

### Ruegos y preguntas:

#### 8º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.

- **Sra. Presidenta:** El punto número 8 son las preguntas presentadas con una semana de antelación. Vamos a tratar las preguntas orales que han sido determinadas por la Junta de Portavoces en su sesión del pasado día 20 de abril. Les recuerdo a los señores y señoras Concejales que, como bien saben, el tiempo máximo para cada intervención es de 5 minutos que se reparte en dos turnos. El orden de contestación será, como siempre, el de su presentación en el Registro.

##### 8.3.- Del Sr. Macías Parras sobre don Pedro Rodríguez de Campomanes.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Macías. Adelante.

- **Damián Macías Parras (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Gracias, Presidenta y muy buenos días a todos. Don Pedro Rodríguez de Campomanes fue un destacado político que desempeñó los cargos de fiscal del Consejo de Castilla, presidente del Consejo de la Mesta y del Consejo de Castilla, que gustaba pasar sus vacaciones en la villa. Gracias a él se construyeron varios puentes y las fuentes de las Escorzoneras y de la Fuentecilla y nuestro municipio da nombre en una de sus calles, la calle Campomanes, a su persona como hombre ilustre de nuestra ciudad. Este año 2023 se cumplen 300 años de su nacimiento. ¿Podría decirnos el Ayuntamiento si ha pensado realizar algún homenaje o recuerdo a su figura? Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra para contestar por el Equipo de Gobierno la Sra. Wharrier, ya sabe que por tiempo máximo de 5 minutos. Adelante.

- **Victoria Wharrier Palacios (Concejal de Cultura y Comunicación):** Gracias, Sra. Presidenta. Sí, como no puede ser de otra manera, se está preparando un completo programa de actividades para celebrar este aniversario.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Macías, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Damián Macías Parras (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Pues muchas gracias por su respuesta, Sra. Wharrier y, permítame que le agradezca también públicamente su trato amable conmigo y con todo mi Grupo Municipal durante este mandato y su disposición a escuchar y atender las propuestas que, desde este Grupo, le hemos formulado en el ámbito cultural, así como a todas las personas que colaboran con usted, como A.T., M.G. o A.M.V., por citar algunas. Le pregunto sobre Pedro Rodríguez de Campomanes, probablemente una de las personas más importantes de la historia de nuestra ciudad con la confianza de que el Patronato de Cultura va a tomar nota y durante este año organizará un acto en memoria de un hombre ilustrado que pasaba sus veranos en Pozuelo y que, gracias a su patrocinio, se construyeron cuatro puentes sobre el arroyo de Pozuelo, en lo que

es hoy la calle Campomanes y el parque Fuente de la Salud, y las fuentes de la Fuentecilla y las Escorzoneras, con el objetivo de abastecer de agua fresca a Pozuelo. Voy a hacer un poco de repaso sobre la persona y es que, Pedro Rodríguez de Campomanes fue jurista de profesión, historiador y viajero por vocación, el Conde de Campomanes, tras una larga carrera en la Administración Pública, como fiscal o presidente del Consejo de La Mesta, fue nombrado gobernador del Consejo de Castilla, el cargo más importante del Reino después del Rey, teniendo como principales funciones presidir la Cámara de Castilla, designar los presidentes de las salas de lo criminal en las Chancillerías y audiencias o presidir las Cortes. Fue prolífico autor de escritos sobre asuntos jurídicos y económicos –aquí he traído algún tipo de documento que puede atestiguarlo-, defendió la libertad del comercio de grano, el cultivo en áreas donde no se cultivaba, el fomento de la industria popular del campo y la industria textil urbana y la educación popular de los artesanos y su desarrollo. Gracias a él se mejoraron las huertas de Pozuelo y la fábrica de curtidos de la calle Luis Béjar, de la que fue accionista y que, como supongo ustedes saben, son motivo de decoración de este Pleno. De pensamiento liberal, llevó a cabo la liberalización del comercio colonial, la libre circulación de mercancías interiores y fue redactor del primer plan de política vial de creación y mejora de carreteras españolas, lo que le llevó ya al final de sus días a ser miembro del Consejo de Estado y ser nombrado socio de número de la Sociedad Filosófica de Filadelfia, nombramiento que fue acompañado por una carta de su presidente Benjamín Franklin. El próximo 1 de julio de 2023 se cumplen 300 años, como decía antes, del nacimiento de tan ilustre señor y desconocíamos si nuestro Ayuntamiento tiene pensado realizar algún tipo de homenaje por esta efeméride. Quiero recordar que algunos miembros de este Pleno, durante estos 4 años, han repartido carnés de dignidad y de autenticidad pozuelera, como si sólo los que trabajamos por esta ciudad fuéramos ciudadanos de segunda clase. Lamento profundamente que a ninguno de ellos se les haya ocurrido preguntar por el aniversario de don Pedro Rodríguez de Campomanes, cuanto menos proponer algún acto consistorial para recordar su 300 aniversario. Otra oportunidad perdida, por lo que veo, para los que llevan muchos años aquí y para los que, aunque llevan poco, parece importarles poco o mucho mantener su silla. Sra. Wharrier, sabe que la promoción del patrimonio y el fomento de la cultura de Pozuelo ha sido una de las grandes y principales motivaciones políticas de este Grupo y le propongo que a nuestra iniciativa de 2021 de que el Ayuntamiento pusiera en valor el patrimonio histórico y material de Pozuelo, recordará, se implique usted y la persona que asuma sus funciones en el próximo mandato el recordar a don Pedro Rodríguez de Campomanes como se merece, que sus referencias consistoriales no sean sólo un escueto renglón en la historia de Pozuelo en nuestra web municipal, una nota de prensa del año 2013 por unas reformas en el entorno de la Fuentecilla o un juego para niños organizado por el Aula de Educación Medioambiental, que sea labor de este Ayuntamiento, y no sólo de este Concejal o de nuestra Cronista municipal. Seguro que las generaciones presentes y futuras se lo agradecerán. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias, Sr. Macías. Tiene la palabra de nuevo la Sra. Wharrier para cerrar el debate. Adelante.

- **Victoria Wharrier Palacios (Concejala de Cultura y Comunicación):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, en primer lugar, agradecerle sus amables palabras, le trasladaré este mensaje a mi equipo y le agradezco que reconozca el trabajo y su gran labor porque es un gran equipo. Como sabe, tenemos una estrecha relación con la Cronista de la Villa y, en este caso, Esperanza Morón ha hecho una investigación muy profunda sobre la figura de Campomanes. Entonces, con ella y con el equipo del Patronato se elaborará un importante ciclo de conferencias y otros actos que no voy a desvelar por el momento porque se está trabajando en ellos. Muchas gracias.

#### 8.15.- Del Sr. Fernández Tomás sobre insonorización del auditorio de El Torreón.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. de Miguel Terraillón. Adelante.

- **Alberto de Miguel Terraillón (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidenta. ¿Por qué no han cumplido su compromiso electoral para la insonorización del auditorio de El Torreón? Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno el Vicealcalde, Sr. Oria de Rueda. Adelante.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Vicealcaldía):** Gracias, Presidenta. La Concejala de Obras licitó la redacción del proyecto para la insonorización del auditorio de El Torreón

pero todas las propuestas estaban basadas en la instalación de lonas para mitigar los efectos del sonido, propuestas que no se consideraron adecuadas para la insonorización del auditorio. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra en su turno de réplica, Sr. de Miguel. Adelante.

- **Alberto de Miguel Terrailón (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. El 16 de mayo de 2019 la Sra. Alcaldesa publicaba lo que sería su hoja de ruta para este mandato. En dicho programa, que había sido cocinado, condimentado y debidamente vendido a sus feligreses, planteaba una serie de medidas de complejo cumplimiento, entre ellas la de insonorizar el auditorio exterior de El Torreón. Ésta sería una medida estrella para muchos partidos políticos aquí presentes dado el absoluto abandono que desde Sepúlveda se ha venido realizando de este espacio, también por los inconvenientes para los vecinos de la zona que tenían la capacidad de disfrutar íntegramente de los conciertos en el salón de sus casas en un radio de 400 metros. Todo un alarde de ingeniería civil en Pozuelo y la innata capacidad de los populares por hacer obras de dudosa funcionalidad. Pero esta medida estaba incorporada al programa electoral con la que concurrían a las elecciones y durmió en el cajón de algún político talentoso que vio que no era oportuno sacarla no fuera que se pusiera en marcha y se tuviera que dar sentido a las partidas de presupuestos que funcionaban como colchón. Durante este mandato se publicaron muchas notas de prensa, se inundaron los periódicos locales allende del Meaques con la algarabía de lo que iban a hacer y, luego, el silencio más total. Como usted nos ha comentado, parece que necesitan una ayuda de color azul porque tanto apuntan que al final yerran. El 26 de junio de 2020, durante el debate anual de la política general del municipio se volvió a anunciar la intención de llevar a cabo el Palacio de la Música, luego se quedó en un mero apunte para aplauso de los creyentes. El 10 de noviembre de ese año publicaron que el Ayuntamiento estaba trabajando para la mejora acústica de El Torreón. El 12 de noviembre, por si quedaba alguna duda, tiraron del presupuesto de Prensa y volvieron a publicar sus intenciones. El 13 de marzo de 2021 se vinieron arriba y publicaron la cifra del presupuesto que tenían encima de la mesa –en total, 194.800,14 euros- entre proyecto, dirección de obra y trabajos complementarios. Este cúmulo de despropósitos tuvo que llamar la atención de alguien y el Grupo de Ciudadanos preguntó en dos ocasiones, en febrero y en junio de 2022, al respecto, y eso que eran sus rendidos socios. Respondieron a la primera que se encontraban en fase de evaluación de las propuestas que determinaban si se cumplen las necesidades contenidas en los pliegos técnicos –ya veo que no-. Y, la segunda, se estaban valorando opciones alternativas ya que el proyecto inicial era técnicamente incompatible. Bueno, pues parece que es incompatible al albur de lo que ustedes pidieron. Procedieron al inicio del procedimiento el 31 de marzo, abrieron los sobres de la oferta técnica de 5 empresas. El año 2022, esos cinco proyectos innovadores fueron tirados a la basura y eso fue lo que ustedes pidieron: el esfuerzo de varias empresas del sector destinaron recursos, tiempos y personas a estar apiladas en carpetas. Eso sí, tuvimos la oportunidad de estudiarlos, debimos ser los únicos porque estaban [...] Todo porque se olvidaron de saber si era o no viable con anterioridad a un procedimiento de contratación; sin más, una chapuza de campeonato. En abril les planteamos la misma pregunta, exactamente en los mismos términos que hoy y su respuesta fue de traca. Cito: estamos en proceso de encontrar la mejor solución para llevarlo a cabo. Las lonas ya no lo eran. Y eso que ya sabían que no era viable. Mire, a la luz de la respuesta ya le digo que no tienen ni idea de qué hay que hacer. ¿Cuánto tiempo creen ustedes que es oportuno para que encuentren la solución? ¿Tres, cuatro, cinco, diez? Pero en el programa electoral se comprometieron con los ciudadanos y se vinieron arriba, sin duda sus brindis al sol, Sr. Oria, son antológicos. Pero seguro que alguna razón de fondo tendrá y espero que usted me la diga ahora. Espero que usted me aclare cuál es el sentido de inventar un programa electoral y que se jacten en el discurso del debate del estado del municipio de final de legislatura de anunciar un cumplimiento del 80% del mismo. Puedo entender su incapacidad de hacer las cosas, también que no les llegue el dinero para pagar la luz pública, también que se olvidaron de analizar el destino del suelo pero alguna cosa tendrán, digo yo, porque, a día de hoy, no lo hayan hecho. Le ruego que, ya de paso, incorporen algunos asuntillos sin importancia para ustedes y, por desgracia, también los tenían en el programa, cuestiones triviales como la depuradora de Húmera, la interconexión de los carriles bici, las líneas de alta tensión, el soterramiento de los postes eléctricos, el Monte de Pozuelo, la nueva Escuela de Música, la reducción del Impuesto de Vehículos, el vado. Cuestiones sin importancia para ustedes que, como ya saben, el papel lo aguanta todo. La pregunta no es otra. Cuando venga la nueva persona que se incorporará y que ocupará ese puesto ¿tendrán el cuajo de incorporarlo al programa que presente? Y ya para terminar, quiero aprovechar estos segundos finales de mi intervención para despedirme de todos ustedes y de los profesionales del Ayuntamiento a los que he conocido fuera de la política, fantásticas personas y es por ello por lo

que las respeto. Me van a permitir una última frase que, posiblemente, no todos entenderán pero que me parece sumamente oportuna. Y la frase es, si no es de otra manera: si hoy la necesidad te ignora por orgullo mañana te hablará por ausencia. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Le agradezco mucho que ya dé por sentado que la próxima Alcaldesa va a ser del Partido Popular. Yo le agradezco mucho el comentario porque nosotros también lo creemos. Tiene la palabra el Sr. Oria para contestar por el Equipo de Gobierno. Adelante.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Vicealcaldía):** Muchas gracias, Presidenta. Sr. de Miguel, yo creo que usted se ha contestado en su propia respuesta a todo lo que ha dicho. Usted ha visto que ha habido un proceso de licitación, que ese proceso de licitación las alternativas que proponían las diferentes empresas no suponían la insonorización al cien por cien del auditorio, con lo cual lo hacía inviable porque no se podía ejecutar algo porque sabe usted, también lo ha dicho en este mismo caso que las molestias a los vecinos provocaron una sentencia que hace que no se pueda utilizar el auditorio de El Torreón como se utilizaba anteriormente, con lo cual pues desde el Equipo de Gobierno lo que hubo es rigurosidad en la toma de las decisiones. Evidentemente, lo que no íbamos a hacer es una inversión de un calado importante para que luego eso no fuera una solución absolutamente definitiva y que pudiese traer que otra vez los vecinos reclamasen y hubiese una sentencia y entonces hubiese malgastado el dinero público. Con lo cual, evidentemente, yo creo que la decisión fue la correcta, ninguna empresa propuso una alternativa distinta que pudiese ser viable, con lo cual no se hicieron. Usted ha hablado de los pliegos técnicos, de los concursos públicos, que es como se hacen las cosas, pero cuando las ofertas no convencen al Gobierno ni a los técnicos municipales de que aquello puede solventar el problema que haya allí y que puedan permitir el uso del auditorio pues, evidentemente, se toman en consideración. Usted también ha hablado de una serie de propuestas electorales pero yo le quiero recordar que en esta legislatura hemos tenido 2 años de pandemia, lo cual ha producido diferentes retrasos en algunas series de posibles tomas de decisiones y después que también hemos tenido una sentencia que ha reducido los ingresos municipales en 8 millones de euros. Entonces, lo que hay que hacer es tomar porque cada vez que se hacen inversiones las inversiones suponen luego gasto corriente y hay que ser serio y riguroso en ese gasto corriente. Entonces, todas las decisiones que se toman deben ir acompañadas, tanto la de inversión como la del gasto corriente, y entonces hace que a veces no se puedan hacer las cosas. Nosotros, cuando hacemos un programa electoral, lo hacemos para cumplirlo pero no todas las veces todo lo que se incluye en un programa electoral se hace para cumplir. Ustedes ya sabemos que lo hacen para no cumplirlo cuando proponen los soterramientos de las vías del tren o cuando proponen la cubrición completa de la M-503, cuando saben, directamente, que eso no es posible y que lo que hacen es siempre engañar a los vecinos con grandísimas propuestas. Como ha dicho la Alcaldesa, le agradezco, vuelven a decir en este Pleno, no han vuelto a decir que cuando gobierne Vox porque ya saben que no van a gobernar nunca y asumen que, por supuesto, el Partido Popular será el que gobierne esta ciudad los próximos 4 años, como viene haciendo los últimos 40 años. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

#### **8.48.- Del Sr. González Bascuñana sobre balance de legislatura en referencia al estado actual de nuestros espacios naturales.**

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Cobaleda. Adelante.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Buenos días y muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Mi pregunta dice así: los espacios naturales que atesora Pozuelo son uno de los elementos fundamentales de la calidad de vida de nuestra ciudad. Un patrimonio que tiene su origen en nuestra localización geográfica, exceptuando el parque forestal Adolfo Suarez, que es parte de un proyecto medioambiental desarrollado por el propio Ayuntamiento en base al consenso político hace 30 años. Este patrimonio es una de las señas de identidad de Pozuelo y es nuestra responsabilidad protegerlo, cuidarlo y mejorarlo. ¿Qué balance de legislatura hace el Equipo de Gobierno en referencia a nuestros espacios naturales?

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno el Concejal de Medio Ambiente, Sr. Rodríguez Cañas. Adelante.

- **David Rodríguez Cañas (Concejal de Medio Ambiente, Movilidad y Deportes):** Muchas gracias, Presidenta. Pues el balance para este Equipo de Gobierno es positivo, Sr. Cobaleda. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Cobaleda, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sr. Rodríguez. La verdad es que son ustedes un poco miopes en esta cuestión. A nuestro juicio, el balance es, claramente, negativo, es de un suspenso clamoroso. Sabe, Sr. Rodríguez, Sra. Quislant, estamos estos días en alerta meteorológica por altas temperaturas. ¿Sabe, Sra. Quislant, cuáles son las temperaturas máximas previstas para hoy en las distintas ciudades de España, sabe que la mayor parte de España está en alerta de incendios, sabe cuántas olas de calor llevamos en los últimos años y el nivel de precipitaciones que ha habido este año, sabe el papel que tiene el arbolado y las zonas verdes en la mitigación del cambio climático? Sra. Quislant, Sr. Oria ¿saben ustedes algo de esto, les preocupa? Pues muy relevante no parece que sea para ustedes pues parece que lo ignoran continuamente porque esta legislatura ha sido la legislatura de las talas masivas de árboles en Pozuelo. Que lo ignoran o que son muy negligentes. Nuestros espacios naturales son clave en la lucha contra el cambio climático, son nuestros sumideros de CO<sub>2</sub> y, aunque digan lo contrario, cada vez están más degradados, con menos arbolado y vegetación o, incluso, en peligro de desaparecer. Pasa en el Monte de Pozuelo, pasa en Montegancedo, pasa en el parque forestal, pasa en el entorno Meaques-Retamares o pasa, recientemente, en el parque Valladares. También en otras zonas que podrían ser espacios naturales están peor que hace 4 años, como los bosquetes de Somosaguas, el Cerro de los Perdigones, los pegados a Bularas o varias zonas urbanas verdes como el Camino de las Huertas. Mire, Sra. Quislant, ninguna de las grandes zonas verdes de nuestra ciudad está mejor que hace 4 años, ninguna, ni una sola de ellas. Voy a ir por partes y empiezo por estos últimos. En el Cerro de los Perdigones es terrible ver estos días que acaban de segar que hay cerca de 150 pinos talados, allí están los tocones, uno detrás de otro, no se ha repuesto ni uno de los árboles que se talaron en el Cerro de los Perdigones. Pero pasa lo mismo en el Pinar de Somosaguas o pasa lo mismo en el arroyo del Gansino, por citar algunas de estas zonas verdes menores, por decirlo de alguna manera. Falta también, y estos días es terrible, pasear por el parque Valladares, la zona verde anexa al campus de la Universidad Complutense, una zona llena de biodiversidad y arbolado en la que estos días se han talado del orden de cien árboles de gran porte. En una zona en la que, tras Filomena, se talaron bastantes árboles. ¿Repuestos en esa zona? Cero. Otra zona singular a la que no han atendido ni un solo minuto en esta legislatura es el entorno Meaques-Retamares, allí no han hecho nada, ni un árbol en toda la legislatura. Frente a eso, la sociedad civil -grupos ecologistas, colegios de nuestra ciudad, empresas- han plantado más de 5.000 árboles estos 4 años. El Ayuntamiento de Pozuelo cero patatero, como en casi todas las zonas verdes de Pozuelo. Hasta la Comunidad de Madrid de la Sra. Ayuso ha plantado árboles en esa zona pero ustedes, Sra. Quislant, ni un sólo árbol en esa fantástica zona verde de Madrid y de Pozuelo llena de biodiversidad. Una zona clave, además, porque es un punto de conexión entre la Casa de Campo y el parque regional de la cuenca media del Guadarrama. Pero si en el Meaques no han hecho nada, en el parque forestal la cosa ya es para nota. Un secarral, pinos talados, árboles enfermos, todos los brotes de pinos, encinas, jaras, retamas y vegetación arbustiva arrancados por arados incomprensibles que no hace nadie en la Comunidad de Madrid. A eso hay que añadir la vergüenza de unas lagunas que parecen, pues no sé, un escenario de guerra, igual que el mobiliario. Y de vergüenza mayúscula es ese supuesto aparcamiento ecológico, idea feliz del Sr. Oria, que no sirve para nada, que no tiene utilidad, que degrada el espacio, que incumple la Ley de Arbolado de la Comunidad de Madrid, etcétera, etcétera. Si se pasea por allí da pena, si se cruza la tapia de Sabatini y se entra en la Casa de Campo se siente envidia. Y Montegancedo, qué les voy a decir de Montegancedo. Están a punto de llevarse por delante otra de las grandes zonas verdes de nuestra ciudad. ¿De verdad no ha pensado, Sra. Quislant, en estos 12 años que ha estado en este Ayuntamiento que había que cambiar el Plan General para proteger esa zona verde fantástica, de verdad no lo han pensado, de verdad no creen que es prioritario proteger las zonas verdes? Un desastre, nuevamente, para su gestión. Y en el Monte de Pozuelo, qué decirles. Se asustaron hace 4 años, dijeron que se iba a trabajar para que fuera público y no han hecho nada, ni abrir El Maisán. Nos hemos gastado 12 millones de euros en recuperarlo y sigue cerrado, los caminos en mal estado, las vallas tiradas. En fin, un desastre de gestión, Sra. Quislant, un desastre completo, suspenso. Sr. Rodríguez, suspenso. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Equipo de Gobierno para cerrar el debate el Sr. Rodríguez Cañas. Adelante.

**- David Rodríguez Cañas (Concejal de Medio Ambiente, Movilidad y Deportes):** Muchas gracias, Presidenta. Sr. Cobaleda, pese a su habitual visión catastrofista de nuestro Pozuelo, los espacios naturales de nuestro municipio siguen siendo una de las señas de identidad de nuestra ciudad y no es casualidad sino que es trabajo, Sr. Cobaleda. En este sentido, ha sido creciente el interés y el cuidado que se ha dado a estos espacios por parte del Equipo de Gobierno a lo largo de este mandato y que, aunque suene muy lejos, no olvidemos que ha sido el mandato de la pandemia y mandato del desastre natural de Filomena. Pozuelo es una burbuja ambiental dentro de la primera horquilla del municipio colindantes con la capital, protegido y rodeado por grandes pulmones verdes como son el parque forestal Adolfo Suárez o el Monte de Pozuelo. A lo largo de este mandato y tras los desastres comentados anteriormente, por parte de la Concejalía de Medio Ambiente se ha hecho un seguimiento de todos los espacios naturales del municipio. Seguimiento basado en informes técnicos de estado de los ejemplares, de mejora del entorno y de actuaciones encaminadas al aprovechamiento y mejora para el uso público. Incluso se encargó un estudio pormenorizado sobre el arbolado urbano de alineación, parques y jardines, además de zonas forestales. En este estudio se analizaron parámetros como la peligrosidad de cada ejemplar, la viabilidad de cada especie y las medidas a tomar para la conservación de los 51.837 ejemplares del municipio. Se ha procedido también en las zonas forestales a realizar un tratamiento silvícola consistente en la mejora de la vegetación, clareos y podas, cuando han sido necesarias, que han repercutido positivamente generando espacios nuevos de calidad ambiental y entornos acogedores cuidando y fomentando la propia fauna y flora. Campañas como el Bosque de la Vida en el remodelado parque forestal de la Cruz de la Atalaya, con más de 600 ejemplares plantados, nos ha ido permitiendo la reforestación paulatina y controlada de nuestros espacios naturales y sí, le reconozco que nos hubiera gustado plantar muchísimo más pero en ningún caso hemos dejado de trabajar para lograr esto. Y para muestra un botón con la adjudicación hace apenas 15 días por la Junta de Gobierno Local del acuerdo marco de suministro de plantación de especies vegetales dotado con más de 1 millón de euros. Se ha invertido, en total, más de 4,5 millones de euros en inversiones ya ejecutadas en este mandato y se encuentran en tramitación diferentes proyectos por valor de otros 5 millones más, como son el reacondicionamiento de la zona de las lagunas del parque forestal Adolfo Suárez, que usted comentaba antes, el parque forestal colonia de Los Ángeles, la mejora de la vaguada norte y alrededores en Somosaguas centro y el proyecto de instalación del sistema de telegestión del riego en aquellas zonas verdes en las que todavía no lo tenemos. Resumiendo, con más de 1.300 pies arbóreos y más de 25.000 arbustos plantados, con las inversiones ejecutadas y las que están en tramitación, teniendo en cuenta los factores sobrevenidos de este mandato que ya hemos comentado, les reitero, Sr. Cobaleda, que el balance para este Equipo de Gobierno es positivo. Y ahora, con permiso de la Presidencia y tras 6 años defendiendo los intereses de nuestros vecinos en este Equipo de Gobierno de esta maravillosa ciudad, de mi pueblo, termino mi última intervención en este Pleno dando las gracias. Gracias a mi familia, que siempre entendió y apoyó mi vocación política. Gracias a los trabajadores de esta casa, especialmente a las Concejalías de Fiestas, Juventud, Movilidad, Medio Ambiente y Deportes, con quienes he trabajado codo con codo desde el principio y que demuestran cada día lo que supone entender y defender el servicio público. Gracias a todos ustedes, Concejales de la Corporación que estamos de acuerdo en que la política local consiste en hacer la vida más fácil a los vecinos, independientemente de nuestras discrepancias políticas en estos años he tenido la oportunidad de aprender de todos y cada uno de ustedes. Gracias a mis compañeros del Grupo Popular, ha sido un auténtico honor ser su portavoz adjunto y dejarnos juntos la piel por sacar este municipio adelante. Y, por último, muchísimas gracias, Presidenta, por la confianza depositada en este edil desde el primer momento. Gracias por darme la oportunidad de asumir responsabilidades, de aprender, de acertar y de equivocarme, tanto en el plano político como en el plano personal. Estoy seguro que nos seguiremos viendo por Pozuelo. Muchas gracias.

#### **8.55.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre el servicio de atención a la familia.**

**- Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Rodríguez Cañas. Adelante.

**- David Rodríguez Cañas (Grupo Municipal POPULAR):** Gracias, Presidenta. ¿Qué valoración hace la Concejalía de Familia, Servicios Sociales y Mujer del primer año de gestión del servicio de atención a la familia?

**- Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la Sra. García Molina para contestar por el Equipo de Gobierno también. Adelante.

- **Mónica García Molina (Titular del Área de Gobierno de Familia):** Muchas gracias, Alcaldesa. Muchas gracias, Sr. Rodríguez por la formulación de su pregunta es, desde luego en un momento muy pertinente puesto que hace escasamente un año que abrimos las puertas de este espacio. El Espacio de la Familia siempre consideramos que era un espacio importante pero, desde luego, pasado un año nos hemos dado cuenta y hemos podido comprobar que, además de un espacio importante, es un espacio muy necesario. Hemos dicho en más de una ocasión que este Equipo de Gobierno siempre que impulsa un proyecto lo hace pensando en las familias con el objetivo de que sus miembros puedan disfrutar de una alta calidad de vida y siempre mejorando cada una de las etapas de su ciclo vital. Prueba de ello es que el presupuesto destinado a las familias crece año tras año. Este año el presupuesto dedicado a los servicios y a las ayudas a las familias es de 6.136.000 euros, lo que supone un incremento de casi el 16% respecto del año anterior. El capítulo de gasto corriente dirigido a las personas mayores se ha incrementado un 18%, el destinado a los servicios sociales generales se ha incrementado o crece un 44% y el dirigido a las personas con discapacidad ha crecido un 53%. Esto significa que los vecinos de nuestro municipio podrán disfrutar de nuevos servicios y de nuevas ayudas siempre enfocadas a facilitar la vida de los ciudadanos. Como ha sido el caso de las 285 ayudas concedidas de apoyo a la natalidad o las 999 destinadas a campamentos de verano o las 2.356 de material escolar o las 7.632 atenciones realizadas a través del programa de servicios sociales. Y ya centrando la intervención en el Espacio para la Familia, como decía, hace un año que inauguramos este espacio en el que se ofrece un servicio integral a través de su Escuela de Familia, del servicio de apoyo a la natalidad, del servicio de apoyo psicológico infanto-juvenil individual, del asesoramiento psicológico para la familia, del asesoramiento jurídico de la mediación familiar, de la coordinación de parentalidad y de la ludoteca. Y hay un dato que describe este espacio solamente por sí mismo, como es que de ello se han beneficiado 1.445 personas en lo que va de año, 774 adultos y 681 menores. Por englobar el dato, 652 familias han sido beneficiarias de este servicio en el que se han podido apoyar para mejorar o para dar respuesta a alguna de las crisis puntuales de la familia. 334 han pasado por los distintos servicios de intervención, 219 han acudido a la ludoteca y 94 han participado en la Escuela de Familia. Desde el firme convencimiento, siempre he dicho que la Administración está para dar soluciones a las personas, adaptarse a las necesidades que surjan y aplicar políticas encaminadas a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Y eso es lo que he tratado de hacer a lo largo de estos años en los que he tenido el privilegio de trabajar para y por los vecinos de Pozuelo. Quiero dedicar 1 minuto de mi intervención para agradecer la confianza que me dio la Alcaldesa que me ha permitido desarrollar el trabajo en confianza y desarrollar las funciones que me encomendó. También quiero 1 minuto para agradecer a sus antecesores que un día pensaron en mí y, por supuesto, agradecer el cariño, el trabajo y la comprensión de mis compañeros. También, agradecer a la oposición, siempre en su labor de oposición, creo que se han hecho críticas con ánimo constructivo, también han ayudado en algunas ocasiones o en todas a mejorar y hacer crítica de nuestro trabajo. Por último, a los trabajadores municipales, he tenido la oportunidad de trabajar con grandes profesionales, con grandes equipos y con grandes personas de los que he aprendido y a los que quiero agradecer porque, desde luego, sin ellos los objetivos que nos habíamos marcado no se hubieran podido desarrollar, y, por lo tanto, mi más sincero agradecimiento a todos ellos. Así que, por terminar, concluimos una legislatura en la que creo que se ha trabajado bien. Por lo tanto, satisfecha y orgullosa del trabajo que hemos desarrollado. Muchas gracias a todos. Alcaldesa, nada más.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

#### 8.56.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre balance de seguridad.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Rodríguez Cañas.

- **David Rodríguez Cañas (Grupo Municipal POPULAR):** Gracias, Presidenta. ¿Cuál es el balance del mandato en lo referente a la Concejalía de Seguridad?

- **Sra. Presidenta:** Sr. Gil, tiene la palabra para contestar por el Equipo de Gobierno.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano):** Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Pues en julio de 2019 la Alcaldesa me encomendó la importante labor de llevar adelante las políticas de seguridad de esta Concejalía. Recibí una Concejalía en buena forma y Pozuelo era un municipio seguro. Después de un análisis inicial decidimos realizar distintos cambios en la Policía Municipal. El primero fue la sustitución del Jefe de la Policía y luego, entre otros cambios, se han renovado 9 vehículos-patrulla, se ha incorporado un nuevo vehículo todo terreno, hemos dotado de nuevo material a los agentes como armas, chalecos antibala, estamos llevando a

cabo una renovación total de la uniformidad de los agentes, hemos implantado un sistema de videovigilancia de control de accesos de vehículos en las entradas del municipio principales, hemos incorporado 9 nuevos agentes de Policía, se han reforzado la escala de mandos con la incorporación de un Inspector, 3 Subinspectores y 6 Oficiales. Todos estos cambios nos han permitido disponer de una Policía Municipal mejor organizada, mejor dotada, más comprometida y gracias a su inestimable trabajo hemos conseguido grandes resultados. 4 años después les voy a detallar los datos del último balance de criminalidad publicado por el Ministerio del Interior del Gobierno de España, datos comparativos entre los años 2019 y 2022. Como dato general, el total de los delitos criminales en Pozuelo ha disminuido un 27,2%. Y detallando los delitos que más preocupan a los vecinos, los robos con violencia e intimidación han disminuido un 25%, los robos con fuerza en domicilios han sufrido un descenso del 44%, los hurtos un descenso de 12,3%, la sustracción de vehículos una disminución del 13,2%. También hemos logrado acercar a la Policía a la población siendo más próxima a ésta y estando más visible en las calles del municipio, un objetivo que nos marcamos desde el principio. Estos resultados los hemos logrado gracias al apoyo de nuestra Alcaldesa y, por supuesto, de todo el Equipo de Gobierno, del Inspector Jefe, Francisco Ugena, que, sin su trabajo, no hubiese sido posible, de los mandos y de todos los agentes de Policía Municipal y, por supuesto, del Cuerpo Nacional de Policía de Pozuelo y de su Comisario, con los que mantenemos una importante y estrecha relación de colaboración mutua. Llegar a este punto no ha sido fácil, mucho esfuerzo, mucho trabajo, mucha escucha, pero creo que ha merecido la pena y podemos confirmar que Pozuelo sigue siendo una ciudad segura, todavía más segura que hace 4 años. Y ahora, con permiso de la Presidencia, aprovechando que ésta va a ser mi última intervención en este Salón de Plenos como Concejal de este Ayuntamiento, quiero aprovechar para despedirme de ustedes. Hace muchos años fui elegido por primera vez Concejal de Pozuelo de Alarcón y he tenido la enorme fortuna de representar a nuestros vecinos, dirigir distintas Concejalías y de trabajar para la ciudad que me ha visto crecer desde que era un niño y donde vivo con mi familia. Les aseguro que para mí ha sido un orgullo y una gran responsabilidad trabajar tantos años para Pozuelo. He dado todo lo que tenía y he intentado mejorar nuestra ciudad cada día. Primero quiero pedir perdón por todos los errores que he cometido, que seguro que los hay, pero les aseguro que siempre ha sido buscando el interés general. Siempre he querido trabajar desde la humildad, la escucha, el cariño, el respeto, el compromiso y con mucha pasión y vocación de servicio público. Me voy de este Ayuntamiento feliz, con la satisfacción de haberlo intentado todo para hacer una ciudad mejor. Me voy agradecido a todos los Alcaldes que confiaron en mí, a todos los Concejales, tanto del Gobierno como de la oposición, que siempre me han tratado con un cariño y un respeto excepcional. Agradecido al Partido Popular de Madrid y de Pozuelo de Alarcón que tantas veces apostaron por mí y agradecido a todos los trabajadores de este Ayuntamiento. Pozuelo cuenta con un gran equipo de personas y unos grandes profesionales. Agradecido a mi querida familia a la que tanto tiempo le he quitado y que ha sufrido injustamente mis peores días pero que, sin su apoyo, no hubiera sido posible. Y, también, por supuesto, a mis amigos y, cómo no, gracias a mis verdaderos jefes, a los más importantes por los que estamos todos aquí, nuestros vecinos, una gente maravillosa. Son miles los que he podido conocer y también por eso me siento afortunado. Me voy con la tranquilidad de haber hecho todo lo que he podido y mirando hacia atrás estoy casi seguro de que algo he dejado para la historia de nuestro querido Pozuelo. Me van a permitir que me dirija a todos ustedes, a todos los Concejales que, como yo, no van a continuar, trasladándoles mis mejores deseos de éxito con sus nuevos proyectos. Y a los que se quedan y a los que se incorporarán próximamente desearles aciertos en sus decisiones; van a gobernar la mejor ciudad de España. Y a mí ya saben dónde me tienen. Estaré siempre a su disposición, ahora como un vecino más de nuestro querido Pozuelo de Alarcón. Gracias y hasta siempre.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias, Sr. Gil. Yo creo que escucharle, además, y verle así nos humaniza a todos y yo creo que es muy importante también que se nos vea a los políticos que somos humanos, que sentimos y padecemos como todos los demás. Muchas gracias por sus palabras, de verdad. El resto de las preguntas formuladas se responden por escrito conforme marca el Reglamento, por lo que el portavoz del Grupo Popular procede en este momento a entregar al resto de los Grupos las correspondientes respuestas. Con ello damos por concluido y cerrado el punto número 8 del orden del día y pasamos al punto número 9.

#### 9º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

- **Sra. Presidenta:** No hay ninguna pregunta por lo que pasamos al punto número 10.

### 10º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

- **Sra. Presidenta:** Se han presentado nueve ruegos en el plazo con posterioridad a la convocatoria, tres por parte del portavoz del Grupo Municipal Socialista, el Sr. González Bascuñana, y 6 de la Concejal de Somos Pozuelo, la Sra. Cabal Lorenzo.

#### 10.1.- Ruego de la Sra. Cabal Lorenzo sobre sombra en los colegios del municipio.

- **Sra. Presidenta:** Los ruegos presentados por la Sra. Cabal Lorenzo, como les he dicho, son 6 y le ruego, por favor, que proceda a su lectura. Ya sabe que el tiempo son 3 minutos. Adelante.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. El primer ruego que presento es por las sombras en los patios escolares. Llevamos toda una legislatura intentando decirles que los colegios de Pozuelo necesitan sombras en sus patios. No han hecho nada por ellos. Presumen de cuidar a sus familias y yo me pregunto: ¿a qué familias? Porque las que envían a sus hijos a los excelentes colegios públicos de Pozuelo, también son familias de Pozuelo. No han hecho nada al respecto durante estos 4 años y ahora estamos ante un probable último trimestre del curso escolar caluroso e insoportable para niños y profesores. Los colegios siguen igual o peor que hace años. Los patios estaban desiertos y los que tenían árboles se los ha llevado Filomena por delante. Nuestros niños y profesores, van a tener que estar en unos patios sin una sombra o en unas aulas sin refrigeración. Por ello se ruega: pongan atención a nuestros escolares y suministren a los colegios de nuestro municipio algún tipo de sombra. Ya que no estamos a tiempo de hacerlo con vegetación, háganlo de alguna otra manera, coloquen toldos, velas portátiles, sombrillas, equipos de climatización en las aulas o cualquier otra idea que consiga el mismo efecto que a nuestros técnicos se les ocurra. Nuestros niños y profesores no se merecen estas condiciones.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tomamos nota de su ruego. Puede proceder a la lectura del segundo.

#### 10.2.- Ruego de la Sra. Cabal Lorenzo sobre abono de ayudas a familias y a Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.

- **Sra. Presidenta:**

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Gracias. Este Gobierno municipal tiene un plan de ayudas y subvenciones muy ambiciosa. Hasta ahí todo correcto. El problema es que se anuncian, su petición y justificación es muy compleja para padres y madres que se dedican voluntariamente a estos asuntos, las fechas de entrega muy estrictas y luego los pagos no llegan. Se trata de las ayudas a familias del municipio y a Asociaciones de Padres y Madres. El problema es muy diverso, algunas Ampas han estirado los fondos que tenían guardados para que los alumnos no saliesen perjudicados. Otras Ampas han dejado de realizar sus actividades por falta de dinero este curso pasado. A fecha de hoy, hay muchas ayudas que siguen sin ser abonadas por el Ayuntamiento. La ayuda por material escolar para este curso; la ayuda para los campamentos del verano 2022; las becas de comedor de este curso 2022-2023; las ayudas para las Ampas para la realización de sus actividades extraescolares del curso 2021-2022. Por ello se ruega: no se rían más de nuestras familias y antes de irse, abonen lo que les deben.

- **Sra. Presidenta:** ¿Ha terminado? Pues puede proceder a la lectura del tercer ruego. De este segundo tomamos nota.

#### 10.3.- Ruego de la Sra. Cabal Lorenzo sobre problemas en el cobro de nóminas de trabajadoras y trabajadores de empresas de limpieza.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Las trabajadoras y los trabajadores de las empresas contratadas –muchos aquí presentes- para realizar la limpieza de las instalaciones municipales llevan mucho tiempo denunciando sus problemas a la hora de cobrar su nómina. Hasta ahora el caso que ustedes les han hecho es bastante nulo pues se escudan en que el Ayuntamiento ya ha hecho el correspondiente pago. Pero saben de sobra ustedes y los jurídicos de este Ayuntamiento que eso no es suficiente y que el Gobierno municipal es responsable civil subsidiario de que esos trabajadores cobren sus nóminas. Estamos hablando de trabajadores cuyos salarios son mínimos y que el banco no perdona sus impagos por no haber afrontado los pagos correspondientes. Por ello se ruega que, antes de dejar esta Corporación municipal, hagan lo que está en sus manos para que puedan cobrar

en los plazos establecidos, no se les ningunee y puedan cobrar por el trabajo realizado que nunca ha faltado.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Sobre este tema voy a hablar por respeto a las personas que están aquí a quienes conozco y, además, a muchos de ellos he recibido en mi despacho. Nosotros, ellos lo saben porque les hemos recibido en varias ocasiones, les hemos llamado por teléfono cada vez que se ha abonado una factura, que no es que estemos en contra, es que estamos con ellos, es que nos parece una vergüenza lo de la empresa, es que lo hemos dicho con toda claridad y hemos cumplido. Nosotros dijimos que íbamos a hacer un contrato, el contrato está. Y les digo más: hoy resuelve la Comunidad de Madrid porque saben que lo han recurrido y ante eso no podemos hacer nada, desgraciadamente. Pero hemos estado llamando a la Comunidad de Madrid, hoy resuelven. So hoy resuelven, en el plazo de 15 días tendremos el nuevo contrato, en el caso que nos den la razón por la adjudicación que, sinceramente, creo que va a ser así. Hemos cumplido con cada cosa que les hemos dicho, hemos pedido informes hasta la saciedad a todos los servicios jurídicos de este Ayuntamiento, a los servicios de Contratación. Y aunque usted diga que no, le digo yo que sí porque sé los informes que he pedido. Y lo que nos dicen es que yo estoy atada de pies y manos. ¿Pero cómo no voy a estar del lado de los trabajadores? No puede hablar, lo siento. Le pido, por favor, que tenga respeto. No, por alusiones, no. Usted no puede hablar en este Pleno. Entonces, como les iba diciendo, nosotros estamos de su lado, ustedes pueden gritar en la puerta del Ayuntamiento, me pueden decir lo que quieran pero el problema no somos nosotros. El problema es la empresa que es una vergüenza que no pague a los trabajadores. Hemos hablado, también, que lo sepan, con el Ministerio de Trabajo, con una Inspección del Ministerio de Trabajo para que les multen, hemos hecho todo lo humanamente posible porque no solamente estamos de su lado, es que entendemos perfectamente, y he hablado con muchos de ustedes en privado también, porque desconozco y son trabajadores de esta casa, que lo primero que tiene que hacer un trabajador es trabajar y su derecho es cobrar. Entonces, estén seguros que seguiremos trabajando, estoy convencida que hoy va a ser la solución, en el momento que la Comunidad de Madrid nos los comunique, no sé si nos lo comunicará hoy, hoy resuelven, eso sí se lo digo, si nos lo comunican hoy, oficialmente, si no, llamaremos por lo menos para enterarnos, y espero tener la tranquilidad de irme de aquí con este asunto solucionado que, les aseguro, que me ha quitado el sueño y ustedes lo saben porque lo hemos hablado muchísimas veces. Lamento profundamente que haya empresas en este país que no paguen a sus trabajadores porque me parece lamentable. Y no tengo más que decir. Siento mucho no darles la palabra pero tenemos un Reglamento que no les permite hablar. Muchas gracias, en todo caso por entenderlo. Gracias. Perdonen que he hablado en un ruego, nunca lo hago pero es que me parecía que era lo mínimo por respeto a las personas que están aquí, que es verdad que son el servicio de limpieza pero son trabajadores de esta casa, faltaría más. Tiene la palabra la Sra. Cabal para su siguiente ruego.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** ¿Y si no se resuelve hoy en la Comunidad de Madrid?

- **Sra. Presidenta:** Es que la Comunidad de Madrid resuelve hoy, ya se lo he dicho.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Si no resuelve a favor, quiero decir.

- **Sra. Presidenta:** Si no resuelve a favor, vamos a ver, es que resolverá a favor porque es que no hay por dónde cogerlo. Pero, vamos a ver, recursos de estos en la Comunidad de Madrid hay a decenas, es decir, muchas empresas que se [...] las segundas recurren porque quieren recurrir o por el motivo que sea. Nunca hemos tenido un problema, no tenemos por qué tenerlo porque el contrato. Vamos, en la Mesa de Contratación saben que no está ningún político: están los técnicos de la casa, la adjudicación está perfectamente hecha. Estoy convencida, de verdad, que no va a haber ningún problema. Y si lo hay, nos volveremos a sentar y volveremos a atacar con todas nuestras fuerzas. Pero vamos a pensar que se va a quedar solucionado, vamos a ser un poquito positivos.

#### 10.4.- Ruego de la Sra. Cabal Lorenzo sobre elaboración de un protocolo en las empresas de servicios.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su siguiente ruego.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Gracias. Bueno, esto va de lo mismo, del calor pero de cara a los trabajadores municipales. Como ya sabemos por la investigación científica reciente, uno de los principales efectos de la crisis climática es la intensificación de las altas temperaturas y los

frecuentes períodos de olas de calor. 2022 fue excepcional, con olas de calor largas y prolongadas. No es algo para lo que nos tengamos que preparar de cara al futuro, sino es algo que ya está ocurriendo. Las graves consecuencias de las olas de calor están teniendo incidencia en los trabajadores que realizan sus tareas al aire libre. Igual que de todos es sabido que puede haber incluso muertes por esta causa. A todos los efectos, el Ayuntamiento es responsable, tanto de sus propios trabajadores como de vigilar que las contratadas cumplan con la normativa de prevención de riesgos laborales, es el deber de in vigilando. Por ello, además de un protocolo que existe ya y que se debe actualizar para este verano, se debe vigilar su cumplimiento no solo en los trabajadores propios sino en los externos también. Estamos en abril y ya lo empezamos a notar y es por ello que debemos estar alerta y estamos a tiempo de reacción. Deberíamos haber estado trabajando muy en serio en la adaptación de las ciudades al cambio climático, creando refugios climáticos, gestionando la movilidad de otra forma, reorientando la visión del urbanismo, garantizando políticas de ahorro y eficiencia energética, intentando concienciar en lugar de confundir a la ciudadanía, priorizar la lucha contra la contaminación y buscar maneras efectivas de renaturalizar la ciudad. Por ello se ruega, que la Concejalía responsable de las y los trabajadores, así como la Concejalía que siga a las empresas de servicios, tengan en cuenta una serie de indicaciones para la integración real de un protocolo: adaptación de turnos y tareas a los trabajadores y trabajadoras de los servicios municipales, eliminar turnos y hacerlos de noche los que puedan, que los trabajadores elijan pasar a mañana o noche, evitando las horas centrales de calor; posibilidad de adelantar el turno de mañana para salir antes quien lo desee; facilitar la información clara, prevenir los efectos del calor, utilización buena de EPIS, etcétera, etcétera. El fin es que nuestros trabajadores y nuestras trabajadoras estén completamente seguros en su trabajo.

#### 10.5.- Ruego de la Sra. Cabal Lorenzo sobre puesta en marcha del servicio de urgencias del centro de salud de la calle Emisora.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra de nuevo para el siguiente ruego, Sra. Cabal. Tomamos nota de éste.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Durante los 2 últimos años hemos estado pidiendo que insten a la Comunidad de Madrid, a que se ponga en marcha el servicio de urgencias del Centro de Salud de Emisora. Han llegado ustedes a hacerse fotos en la puerta diciendo que ya estaba en funcionamiento. La última vez que esta concejala preguntó, el Sr. Gil le contestó por escrito que ya estaba el asunto en manos de la Comunidad de Madrid para solucionarlo. No era cierto, Pozuelo no se ha considerado prioritario y no se va a poner un médico de urgencias, según las últimas normas. La situación es lamentable y se encuentra en un círculo vicioso. Si no hay médico, solo a través de una pantalla, la gente se va directamente a Puerta de Hierro. Como no van pacientes, la conclusión es que Pozuelo no necesita servicio de urgencias. Debería haber seriedad y sensatez en esta sala. Más de 85.000 personas y la población de Aravaca, que le corresponde Emisora, no pueden estar en esta situación. Por ello se ruega: que insten a la Comunidad de Madrid, antes de irse, a que solucionen este problema de una vez por todas.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias, Sra. Cabal Lorenzo. Tomamos también nota de ese ruego.

#### 10.6.- Ruego de la Sra. Cabal Lorenzo sobre el control de la externalización de los servicios.

- **Sra. Presidenta:** Creo que le queda uno más. Tiene la palabra, adelante.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Esta concejala, después de permanecer casi 2 años en este Ayuntamiento, se ha dado cuenta de que, probablemente por falta de personal, existe un grave problema con el control de la externalización de los servicios. Por la ideología política de este Gobierno, se externalizan prácticamente los servicios con la excusa del abaratamiento de los mismos, cuestión ésta muy dudosa. El problema es que externalizamos todo, amortizamos plazas internas y no queda personal suficiente para que se lleve a cabo un control exhaustivo de esos contratos. La consecuencia es la cantidad de dinero que se pierde porque no hay que ser ingenuos para saber que, si no hay control, hay muchas contratadas que actúan a sus anchas. Por ello se ruega: se dé traslado al siguiente Pleno municipal que se monte algún tipo de control exhaustivo sobre estas externalizaciones para que se cumpla y se haga cumplir a rajatabla el servicio. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

#### 10.7.- Ruego del Sr. González Bascuñana solicitando iniciar los trámites de licitación del estudio del proyecto de construcción de 25 viviendas en la calle Murania.

- **Sra. Presidenta:** Los siguientes ruegos le corresponden al Grupo Municipal Socialista. Tiene la palabra para el primero ruego el Sr. González Bascuñana. Por supuesto, del suyo tomamos nota, Sra. Cabal. Adelante.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Leeré yo el primero, el segundo lo leerá la Concejala Ana Hernández y el tercero la Concejala Elena Moreno. La vivienda es el gran tema de referencia política en estos momentos, motivado por la promulgación de la Ley de Vivienda, aunque también por la coyuntura actual de precios del alquiler, y carga de las hipotecas por los incrementos en los tipos de interés. Al margen de las cuestiones coyunturales, la política de vivienda es una cuestión básica de gestión de las Administraciones Públicas, con competencias en todos sus estamentos políticos: nacional, autonómico y, por supuesto, municipal. La Constitución española establece en su artículo 47 que todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Para ello, los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer posible este derecho. A pesar de ser el derecho a la vivienda un tema capital, el parque de viviendas sociales en España no llega al 3%, mientras la media de la Unión Europea supera el 9% y en países como Austria o Dinamarca se supera el 20%; incluso en Países Bajos se llega al 30%. En Pozuelo no se ha hecho ni una sola vivienda pública en las últimas dos legislaturas, faltando a la responsabilidad de todo gestor público municipal de tener una mínima política de vivienda que dé respuesta a la demanda de, fundamentalmente, jóvenes, pero también de familias con bajas rentas arraigadas en nuestro municipio. Desde el Grupo Municipal Socialista hemos formulado diversas propuestas encaminadas a promover desde el Ayuntamiento bloques de vivienda pública en alquiler en diferentes zonas del municipio. Propuestas que, sistemáticamente, han sido rechazadas, en este caso, por la Sra. Quislan y los Concejales responsables de urbanismo, la Sra. Paloma Tejero y el Sr. Francisco Melgarejo. La única que ha contado con el voto a favor del Partido Popular fue una moción que presentamos, precisamente, en abril de 2021, para construir 25 viviendas en una parcela pública de la calle Murania. 2 años después de su aprobación no se ha puesto la primera piedra. Esto último vuelve a probar que el Partido Popular, no solo no cree en la vivienda pública sino que hay una distancia importante entre los compromisos que toma y lo que realmente llega a hacer. Esto es, en términos de vivienda pública, absolutamente nada. En base a los argumentos expuestos, rogamos que, ante la inminente finalización de la legislatura, se inicie al menos el trámite de licitación del estudio del proyecto de construcción de las 25 viviendas, de forma que al inicio de la siguiente legislatura estén establecidos los mínimos necesarios para continuar el desarrollo del proyecto. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tomamos nota de su ruego.

#### 10.8.- Ruego de la Sra. Hernández Martínez solicitando la recuperación del Servicio de Urgencias de Atención Primaria a pleno rendimiento, como estaba configurado antes de la pandemia.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para leernos el siguiente ruego la Sra. Hernández Martínez. Adelante.

- **Ana María Hernández Martínez (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias, Sra. Presidenta. El 22 de marzo de 2020, a causa de la pandemia, fueron cerrados los Servicios de Urgencias de Atención Primaria, incluido el que nuestra ciudad tenía en el Centro de Salud de la calle Emisora. Más de 3 años después, el SUAP de Pozuelo no ha recuperado el pleno rendimiento, dada la decisión del Gobierno de la Sra. Ayuso de abrirlo sin médico. Esta decisión es contraria a la utilidad del servicio de urgencias extrahospitalarias que no es otro que ofrecer una continuidad en los cuidados sanitarios a la población durante los 365 días del año y evitar la saturación de las urgencias hospitalarias con dolencias que pueden resolverse en un centro de salud. La falta de médico en el SUAP de Pozuelo ha provocado un incremento de la asistencia a las urgencias hospitalarias motivando esperas que superan las 6 horas, en unas condiciones precarias y sometiendo a los facultativos a situaciones de estrés que ponen en riesgo los diagnósticos y sus tratamientos. Este deterioro está siendo especialmente significativo en las urgencias pediátricas. Pero claro, al Partido Popular parece que esto no le afecta ni le importa. No se entendería si no por qué han ignorado el voto unánime de este pleno sobre la solicitud, propuesta por el Partido Socialista hace ya casi un año, de exigir a la Comunidad de Madrid que dotaran de un médico para este servicio. Bueno, unánime, menos el voto

de la Sra. Concejala Ruiz Escudero que se ausentó de la votación, imagino, que porque sabía que su hermano, el Consejero de Sanidad y Presidente del PP de Pozuelo, dejaría nuestras urgencias sin médico. La verdad que ésta no es la única prueba de que este Gobierno local desprecia la sanidad pública. Un nítido ejemplo es la eterna promesa que hace el PP a los vecinos y vecinas de Pozuelo sobre la construcción del cuarto centro de salud para nuestra ciudad. Va a hacer 20 años, señores y señoras del PP, que prometieron su construcción; y siguen sacando esta carta de la manga campaña tras campaña, para después, correr un tupido velo, no hacer nada y guardarlo en el cajón de la Sra. Pérez Quislant. Pero han sido Ayuso y Ruiz Escudero los que le han puesto la guinda al pastel, dejando las urgencias sin médico sin importarles los 750.000 pacientes que en 2019 fueron usuarios de este servicio; 10.300 en el caso de nuestra ciudad. Frente a esto, desde el Partido Socialista de Pozuelo no nos hemos quedado de brazos cruzados. En junio de 2021 y julio de 2022, llevamos al Pleno la reclamación de que las urgencias de atención primaria de nuestra ciudad reabriesen a pleno rendimiento, tal y como funcionaban antes de la pandemia. También proponíamos se instara a la Comunidad de Madrid a construir el cuarto centro de salud, eterna promesa electoral del Partido Popular. Por todo ello, ruego que la actual Corporación tome medidas urgentes para la recuperación del Servicio de Urgencias de Atención Primaria a pleno rendimiento, como estaba configurado antes de la pandemia. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tomamos nota de su ruego.

#### **10.9.- Ruego de la Sra. Moreno García solicitando iniciar de forma urgente los contactos con el Consorcio Regional de Transporte para adaptar la línea 650.**

- **Sra. Presidenta:** Pasamos al siguiente y último ruego del Grupo Municipal Socialista y también del Pleno que le corresponde a la Sra. Moreno García. Adelante.

- **Elena Moreno García (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias. Pozuelo de Alarcón es una gran ciudad que tiene previsto completar su desarrollo urbanístico con la finalización de varios grandes proyectos de construcción de vivienda, destacando el Área de Reparto Pozuelo Oeste – ARPO- con 5.500 viviendas y Huerta Grande con más de 750 viviendas. Este crecimiento urbanístico supondrá que Pozuelo escale hasta los 120.000 habitantes y los cerca de 85.000 vehículos. Con estas cifras, en base a la situación geográfica de la ciudad y la imposibilidad de ampliar las vías de alta velocidad y alta capacidad que cruzan el territorio, se hace necesario pensar en alternativas sostenibles y eficientes de transporte público. A través de una moción en el Pleno de marzo, pusimos sobre la mesa la conveniencia de realizar un estudio de viabilidad para traer el Metro convencional a Pozuelo. La propuesta fue rechazada por el Equipo de Gobierno sin proporcionar alternativa alguna a un problema, que ya hoy con casi 90.000 habitantes, empieza a ser evidente. Mientras no se asuma la realidad demográfica y de movilidad de Pozuelo, será necesario potenciar y mejorar los sistemas establecidos de comunicación con Madrid y con otros municipios cercanos a Pozuelo, lugares que son origen y destino de los desplazamientos que se producen en la ciudad. El sistema de Metro Ligero se demuestra día a día como un gran fracaso y una fórmula tremendamente perjudicial económicamente para los madrileños. El tren de Cercanías ejerce una magnífica función pero, a priori, no es ampliable en sus capacidades. Por tanto, es nuestra red de transporte urbano e interurbano, basado en autobuses, la que debe responder a nuestras crecientes necesidades como ciudad. Las líneas 1, 2 y 3 deberán avanzar a vehículos eléctricos y de pequeño tamaño que permitan circular en las zonas de calles estrechas, las líneas de conexión con Madrid y con otras zonas como 656, 657, 561 o 566 entre otras, deben mejorar en frecuencias, recorridos y calidad de los vehículos. Es fundamental que se cumpla el compromiso establecido con la aprobación de la moción presentada por nuestro Grupo en junio de 2022, y que la línea 650 A y B, que da servicio a los vecinos de Pozuelo a Puerta de Hierro, nuestro hospital de referencia, multiplique su frecuencia, aumente su recorrido y disponga de vehículos eléctricos de piso bajo perfectamente adaptados para el acceso de personas con movilidad reducida. En base a los argumentos expuestos, rogamos que, ante la inminente finalización de la legislatura, se inicien de forma urgente los contactos con el Consorcio Regional de Transporte para adaptar la línea 650 a las mejoras de frecuencia y recorrido, y se comine a la empresa concesionaria del servicio al uso en esta línea de vehículos adaptados. Y, terminado el ruego, con su permiso, me voy a tomar la licencia de dedicarles unas palabras de despedida a los miembros de la Corporación y a los trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento. Ha sido una suerte coincidir con ustedes, se agradece poder debatir en la mayoría de los casos en buen tono. A mis compañeros de Grupo Municipal y compañeras y compañeros del Partido les deseo la mayor de las suertes y les agradezco el crecimiento personal que me ha

supuesto coincidir con ellos en estas dos legislaturas. A los vecinos y vecinas de Pozuelo les agradezco el honor que me ha supuesto ser Concejala en este municipio durante 8 años, espero haber estado a la altura. Y, por supuesto, a mi familia, sin los que hubiera sido imposible compatibilizar mi trabajo con la labor de Concejala. Nos vemos por Pozuelo.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias, Sra. Moreno, por sus palabras.

#### 11º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

- **Sra. Presidenta:** No hay asuntos urgentes.

- **Sra. Presidenta:** Yo, si les parece, le voy a dar la palabra a los portavoces, tal como hemos acordado, un turno de palabra para que, también cada Grupo o cada Concejales pueda despedirse. Empezamos de menor a mayor. Sr. Moreno, tiene usted la palabra. Adelante.

- **Adolfo Moreno Fraile (Concejales no adscritos):** Muchas gracias, Alcaldesa. Pues, muy brevemente. Una maravilla estos 8 años, nunca había, en ningún momento, pues pensado poder representar a mis vecinos y ha sido una experiencia pues absolutamente enriquecedora. Qué decir, pedir disculpas si en algún momento no se ha estado a la altura de la altísima dignidad que yo creo que recogemos todos en este Pleno y un magnífico y gratísimo recuerdo de estos 8 años. Tanto a los que sigan en la actividad municipal como a los nuevos que vengan como a aquellos compañeros que se vayan desear que sean felices y que les vaya muy bien en la vida. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias. Sra. Cabal, adelante.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Presidenta. Pues nada, yo también quiero agradecer, sobre todo al personal de la casa en su totalidad, y a toda la Corporación. Personalmente para mí ha sido una etapa de crecimiento muy grande y estoy muy contenta de ello. Llegué sin saber qué era esto, yo siempre he estado en el mundo activista, siempre quería pelear por todo y cuando uno entra aquí dice: Dios mío, dónde me he metido, no entiende uno nada y cuesta mucho comprender la maquinaria de esta casa. Pero bueno, poco a poco, lo he conseguido con la ayuda de todos, eso es verdad. Os agradezco a todos porque he aprendido mucho de todos y cada uno de ustedes. Gracias a todos mis compañeros de equipo porque uno sólo aquí tiene mucho frío y les tengo ahí detrás y es de agradecer el gran equipo que tengo. Espero volver a estar aquí con todos, con todos no, con unos cuantos de ustedes, con mis compañeros y, si no, pues seguiremos en la calle peleando por Pozuelo y trabajando por nuestro pueblo que es a lo que hemos venido. Muchas gracias a todos.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias, Sra. Cabal. Le toca el turno a Vox. Adelante, Ignacio.

- **Juan I. Fernández Tomás (Grupo Municipal VOX):** Pues, primero agradecer a los técnicos y Secretaría del Pleno que sin ellos muchas cosas hubieran sido bastante más complicadas. Y, sobre todo, lo que están diciendo otros Concejales, el crecimiento personal que hemos tenido todos los que hemos venido nuevos. Agradecer también mucho al Partido Popular porque nos hemos mirado muchas veces y hemos aprendido mucho de grandes profesionales, que habremos estado afortunados unas veces más, otras menos, todos. Les pedimos disculpas si alguien se ha sentido ofendido por nuestra conducta pero hemos aprendido y vamos a seguir trabajando por el municipio, cada uno a su manera. Siento muchísimo que muchas de las personas que están aquí no estén la próxima legislatura. Esto, desgraciadamente, es política y muchas veces no se mide la categoría o la labor que han hecho las personas. Pero, Pablo, David, siento mucho que no estéis porque habéis hecho una gran labor, decirlo en público debo decirlo y gracias a todos los demás y nos vemos y vamos a sacar entre todos a Pozuelo adelante. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Ana también ha hecho una gran labor y el Sr. Melgarejo también. Lo digo porque conste en el acta. Creo que esto es una despedida bonita y, por supuesto, la Sra. Wharrier, faltaría más.

- **Juan I. Fernández Tomás (Grupo Municipal VOX):** Yo saben que estoy con ellos también.

- **Sra. Presidenta:** Lo sé. Muchas gracias. Le corresponde el turno al Sr. Bascuñana. Adelante, Ángel.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, acabamos una legislatura compleja, marcada por el coronavirus y posteriormente por la necesidad de recuperar la normalidad, una normalidad que, incluso sin estar totalmente recuperada, se perturbó por la guerra de Ucrania y su influencia en nuestra economía afectando, especialmente, a las familias más vulnerables, como todos sabemos. Estos últimos 3 años obligan a la reflexión y a pensar en la necesidad de tener instituciones fuertes y capaces de responder a situaciones adversas protegiendo a los ciudadanos y ciudadanas desde la solidaridad. Además, ha demostrado la vulnerabilidad del ser humano y la importancia de la política para la organización y la toma de decisiones y, particularmente, para el acuerdo en los momentos más complicados. Como ocurrió aquí, cuando la pandemia nos abrumaba y todos intentábamos aportar ideas y esfuerzo para superar esa dificultad pues dialogando y llegando a consensos se tomaron decisiones y eso fue algo muy positivo. Dicen que es en los momentos difíciles en los que mejor se conoce a las personas y, en este caso, tengo que decir en nombre de mis compañeros y compañeras y en el mío propio que, independientemente de las grandes diferencias ideológicas que tenemos entre muchos de nosotros, la relación personal ha sido excelente y, desde luego, nos llevamos un magnífico recuerdo de todos vosotros y vosotras. No sé si volveremos a compartir este salón pero, sea así o no, vaya por delante nuestro agradecimiento por el tono y el talante expresado por todos vosotros. Desde luego, no quiero acabar sin manifestar mi agradecimiento más sincero a todos y cada uno de los miembros de este Pleno –políticos, funcionarios, personal laboral de este Ayuntamiento- por el apoyo que me dieron en los momentos más difíciles y, especialmente, a Susana que, durante esos días estuvo pendiente de la evolución de la situación y fue un apoyo en el desenlace final. Dicho lo cual, mucha suerte a todos y a todas. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias, Ángel. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Macías. Adelante.

- **Damián Macías Parras (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Muchas gracias, Presidenta. Bueno, pues es que resulta, después de escucharles a todos resulta muy difícil no ser reiterativo, pero bueno. Estos 4 años a mí, personalmente, me han servido para ejercer la profesión que estudié, yo estudié Ciencias Políticas, y tener la oportunidad de poder ejercer mi profesión creo que soy una persona muy afortunada y creo que no todo el mundo puede decir lo mismo. En primer lugar, decir que también he sido muy afortunado por tener un equipo como el que he tenido, he sido muy afortunado de compartir momentos maravillosos con mi equipo. Deciros, personalmente, que lo siento si en algún momento pude errar en alguna de mis decisiones pero confío que en el futuro pueda subsanarlo de alguna manera. Por otra parte, he sido una persona muy afortunada de poder aprender de gente tan brillante, en negociaciones duras como ha sido la Alcaldesa, Susana Pérez Quisilant, el Vicealcalde, Eduardo Oria, y no me quiero olvidar tampoco de Pablo, porque recuerdo que la primera negociación que tuve que afrontar para la asignación de espacios y de medios fue bastante duro con nosotros en el sentido de que teníamos que aprender que las cosas eran así. También agradecer a la vecindad de Pozuelo, los vecinos de Pozuelo porque han sido ellos también los que me han sabido enseñar cómo es esta ciudad y cuáles eran sus necesidades y si he podido responder a sus necesidades y trasladarlas aquí al Pleno para que puedan ejecutarse algunas de las soluciones que ellos pedían o solicitaban pues espero que así haya sido. Y ya para terminar, con respecto al resto de los portavoces quise el otro día manifestar mi agradecimiento porque ha sido para mí un honor en todo momento poder negociar cualquier vicisitud o cualquier asunto que haya sido trascendente para este Pleno y deciros que ha sido todo un honor y que espero que nos volvamos a ver pronto. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias, Sr. Macías. Por parte del Grupo Popular voy a hablar yo, que soy la Presidenta del Grupo y como Alcaldesa también [...]. Como bien ha dicho el Sr. Bascuñana, ha sido un mandato muy complicado, la pandemia ha condicionado absolutamente todo y hemos pasado 2 años verdaderamente difíciles en los que yo, efectivamente, corroborando también sus palabras, agradezco, enormemente, por supuesto a mi equipo, del que ahora hablaré, pero, por supuesto a los Grupos de la oposición, todo el apoyo, me sentí completamente apoyada en decisiones muy difíciles, muy complicadas y, como yo decía, dejando lo importante por lo urgente y teniendo que improvisar en muchas ocasiones ante una situación tan complicada y siempre encontré apoyo y, además, cariño. Y eso lo quiero agradecer. Y quiero agradecer también el tono que siempre ha habido en este Pleno, alguna vez se nos ha ido por la derecha pero, como bien ha dicho el portavoz de Vox, todo se aprende y creo que al final ha quedado un gran cariño entre todos, muchas veces nos vemos por

Pozuelo en muchos sitios y eso se nota y es importante. Aquí hemos visto bodas, han nacido hijos, ha habido fallecimientos, hemos pasado un poco de todo en lo personal que es a lo que yo me quiero dedicar ahora a hablar. Pasamos también una Filomena, que fue tremenda, tremendísima, y también lo superamos. Después de decir las cosas malas que ha habido en este mandato, yo también quiero poner alguna nota de humor. Hemos tenido una mascarilla con la que yo me soné la nariz y fue viral, hemos tenido unas berenjenas del Sr. Macías que también, el Sr. Aizcorbe que en el primer Pleno me llamó Señoría y yo dije, madre mía. A pelo. Tengo alguna más. El Sr. Cobaleda entrando en bucle para sacarme de mis casillas, o sea, se acaba el tiempo y seguimos en bucle. En fin, una serie de cosas. Y la Sra. Pina metiendo baza desde el público. También ha habido momentos dentro del Pleno y de lo que supone esto pues que nos han humanizado como hoy ha humanizado escuchar a muchos de ustedes y yo creo que, al final, eso es lo que nos queda. Yo les doy las gracias a todos por todo lo que he aprendido a su lado, a toda la Corporación por cuánto hace crecer ver ideas distintas a las tuyas y formas de gestión distintas, que siempre eso nos enriquece y nos ayuda a ser mejores gestores y yo creo que mejores personas. Al Equipo de Gobierno municipal pues qué les voy a decir. Yo de aquí me llevo lo mejor, que son muchas personas y muy buenos amigos y ejemplo de lealtades, de apoyo y de compañerismo en los momentos peores personales y en los profesionales, difíciles también. Sé que muchos seguiremos siendo amigos y no quiero especificar en ninguno porque quedaría feísimo. Así que a todos os agradezco enormemente el trabajo también. Pido perdón por mis errores, a veces presidiendo este Pleno, que no es fácil estar aquí con el murmullo de unos, el murmullo de otros, es complicado y las veces que me haya equivocado pido disculpas por ello. Siempre he intentado ser justa y hacerlo lo mejor posible. Quiero dar las gracias a los trabajadores del Ayuntamiento, que muchos de ellos he tenido el honor de que han subido a mi despacho a despedirse de mí y se lo he agradecido mucho. Y a los medios de comunicación para los que quiero tener unas palabras. A los medios de comunicación de verdad, a los que informan, a los que se han dedicado a que nuestras políticas le lleguen a los vecinos. También le quiero dar las gracias a estas personas que me han acosado durante años metiéndose conmigo y con mi familia, especialmente con mi marido, el pobre, y conmigo, todos los días, que si estoy gorda, que si he engordado, que si he adelgazado, que si estoy guapa, que si estoy fea. En fin, que no han informado sino que ha acosado y porque también he aprendido lo miserable que puede llegar a ser un ser humano. Y eso también enriquece. Así que, también, se lo agradezco y le perdono por la edad. En cuanto a los vecinos, pues todo mi agradecimiento a ellos, los vecinos todo mi agradecimiento. Si he aprendido con todos ustedes y les agradezco hoy a los trabajadores, para mí los vecinos de Pozuelo han sido lo mejor, lo he pasado muy bien, incluso en los malos momentos. He sentido un respeto en las calles que muchos Alcaldes de otros partidos y del mío envidian porque aquí en Pozuelo, hasta el que no te vota, siempre es muy educado y siempre es muy agradable y se agradece mucho. Para mí ha sido un auténtico honor. Como saben, me voy a otras responsabilidades, que también apetecen porque son ya muchos años pero nunca, jamás, olvidaré que he sido Alcaldesa de Pozuelo, que eso lo llevo en mi corazón, que han sido 4 años complicados pero que me han enriquecido muchísimo como persona, que es lo más importante. Les doy las gracias a todos de todo corazón y les deseo lo mejor en lo personal y en lo profesional.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Se levanta la sesión.